

M.R./g.i.

RESOLUCION No. 0398/2013.-

VISTO la moción presentada por el Sr. Edil Prof. Daniel Benítez:
“Reposición de placa recordatoria de Plaza Rivera”.

CONSIDERANDO I) que la Comisión de Higiene y Medio Ambiente informa, transcribiendo la parte medular de la respuesta recibida de la Intendencia Departamental, al Of. No. 343/13;

II) que por lo allí expresado, sugiere al Plenario el archivo del tema.

ATENTO a lo expresado,

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ,

RESUELVE:

- Archívese la Carpeta No. 447/2013.

Sala de Sesiones “Gral. José G. Artigas” de la Junta Departamental, en Paysandú, a once de julio de dos mil trece.

La presente resolución fue aprobada por unanimidad (30 votos en 30).

SILVANO BAIZ GALLARDO

Presidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General